



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET), CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día 12 de julio del año dos mil diecinueve, se reunieron en el salón del Hotel Holiday Inn Express, ubicado en la Calle 20-A Número 300-A de la Colonia Xcumpich en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: -----

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

La Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR). -----

El Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

El Licenciado Alberto Salúm Ventre, Director de Vinculación Institucional de la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán, en suplencia del Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ). -----

El Licenciado Mauricio Flores Guillermo, Director de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán (SAF). -----

La Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación, en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY). -----

El Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOET). -----

La Maestra Diana Pérez Jaumá, Subsecretaria de Planeación para la Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en suplencia de la Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS). -----



El Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA). -----

El Licenciado Jorge Antonio Jorge, Director de Gestión, Evaluación y Proyectos del Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas, en suplencia del Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas del Gobierno del Estado de Yucatán (CULTUR). -----

El Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán. -----

El Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH). -----

El Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY). -----

La Licenciada Addy Sánchez Rivera, Vicepresidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, en suplencia del Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY). -----

El Licenciado Jorge Luis Avilés Lizama, Director de Planeación y Seguimiento de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación en suplencia del Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (SEPLAN). -----

La Maestra Elda Moreno Acevedo, Coordinadora de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). -----

La Licenciada Dafne López Osorio, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán (CAEY). -----

La Licenciada Eloisa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida, en suplencia del Licenciado Michel José Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVITUR). -----

El Licenciado Ricardo Mauricio Mier y Reyes, Director de Atención a Clientes del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones, en suplencia del Maestro Federico Treviño Villareal, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE). ----



La Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán (CANIRAC). -----

El Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Alcalde Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid. -

El Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de Desarrollo Económico y Turismo de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Alcalde Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida. -----

El Maestro Jorge Elías Marrufo Muñoz, Profesor de la División de Tecnologías de la Información, en suplencia del Ingeniero Pablo Francisco Álvarez Tostado Fernández, Director de la División de Tecnologías de la Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM). -----

El Maestro Marco Antonio de la Rivera Bustamante, Director de Gastronomía y Turismo de la División de Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab. -----

--- La presente reunión se lleva a cabo en virtud de haber sido convocada por el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo con oficio de instrucción **DGOB/1103/2019**, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, y dando cumplimiento al artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior, a cargo del Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.
4. Presentación del objetivo de la sesión a cargo del Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, o su representante.
5. Informe de Avances del Programa de Trabajo 2019 de la Secretaría de Fomento Turístico.
6. Presentación de los resultados obtenidos a través de la realización de los Foros de Consulta: Rumbo a un Turismo Sostenible en Yucatán.
7. Presentación de la estrategia de trabajo del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.



----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, habiéndole entregado la lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los asistentes, tal y como lo disponen los artículos 44 y 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la instalación, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CEET)**, dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo I.ORD/01/12-07-2019**. -----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por haber sido firmada con anterioridad por los presentes y señaló que dicho material ya se había entregado manera electrónica y una copia física con las firmas ya recabadas, cuya propuesta fue sometida a votación de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo I.ORD/02/12-07-2019**. -----

97
--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, dio la bienvenida a los integrantes y refirió que los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán establecen la creación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), con el propósito de auxiliar a la SEFOTUR en el cumplimiento de sus funciones, mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo, en conjunto con todos los actores del turismo en el estado, dándose por enterados los integrantes del Consejo. -----

--- En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, la **Licenciada Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico**, presentó el Informe de Avances del Programa de Trabajo 2019, que corresponde al periodo enero-junio, misma presentación que fue entregada de manera digital junto con una exposición visual que contiene la evolución de los principales indicadores del sector turístico y las principales acciones que se han ejercido durante el periodo antes mencionado a través de los tres principales ejes: Planeación Turística, Desarrollo Turístico Sustentable y Promoción Turística. Documento audiovisual que se integra al presente a través de un CD para la debida constancia. -----



En uso de la palabra, la Licenciada Eloisa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida, solicitó incluyan la participación de la industria en los eventos donde se realice la promoción del destino, que se mantenga un canal de comunicación eficaz, para que en tiempo y forma se coordinen los mecanismos de contribución del sector privado y de esta manera, puedan sumarse a las actividades que generen una mayor difusión y comercialización de la oferta turística del estado. Asimismo, recalcó el problema que existe al invertir solamente en agencias de viajes en línea (OTA), que generalmente se llevan más del 35% del ingreso generado, por lo que hace la sugerencia que las acciones dirigidas a la publicidad sean con empresas que produzcan y se comprometan por el estado de Yucatán.

En respuesta a la intervención, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico, se refirió que, derivado de todos los cambios presentados a nivel federal, se está trabajando lo mayor posible con la menor cantidad de recursos. Asimismo, solicitó al área de promoción de la dependencia y al área correspondiente del FIDETURE, compartan la información de los calendarios a fin de trabajar en conjunto con los actores de la industria turística.

Contestando a la respuesta emitida, la Licenciada Eloisa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida, menciona que la iniciativa privada cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus colaboraciones, simplemente hace énfasis en la constante comunicación para poder sumarse a las acciones y esfuerzos para que el estado participe en los eventos que sean necesarios.

En respuesta a la intervención, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico, recalcó que el panorama del segundo semestre del año en curso será de colaboración mutua con la iniciativa privada.

Complementando la intervención, el Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán, mencionó que en relación a la calidad de los servicios, se tiene que enfocar en relación a la infraestructura turística, esto porque se debe fortalecer en las zonas arqueológicas la información turística integral del estado, ya que no se cuenta con una señalética actualizada, no hay información que dirija la movilidad pública puesto que los señalamientos al interior del estado son carentes y deficientes. De igual manera, destacó que en las campañas de promoción no se está tomando en consideración el material lingüístico, es decir, no existe de manera simbólica la presencia de la lengua maya. Hace referencia a que tampoco existe suficiente material de divulgación de los distintos destinos que actualmente hay en el estado y que muchas veces ni la población de la entidad conoce. Por último, propone que exista una política central de capacitación y certificación que genere la formación del mejor guía posible, de manera que se puedan reglamentar los accesos a los paradores turísticos y las condiciones necesarias para brindar información pertinente y congruente del destino, para ello ofrece la capacidad técnica que posee el INAH para sumarse al esfuerzo de capacitación. Cabe recalcar, que hace la propuesta de que se elabore información estadística con base a la opinión de la experiencia de los visitantes.



Así mismo en uso de la palabra, el Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, comentó que la iniciativa privada está dispuesta a participar y aportar recursos, esto derivado del incremento de oportunidades que hay actualmente en el estado de Yucatán. Asimismo, manifestó su preocupación por la baja tendencia que presenta el mercado nacional al respecto de su pérdida de flujo de efectivo, sin embargo, reitera que existe la posibilidad del crecimiento en el mercado internacional, por lo que, es de suma importancia establecer contactos con aerolíneas extranjeras (Estados Unidos, Sudamérica, Europa) para que se aperturen nuevas rutas, se incrementen frecuencias y asientos para evitar la saturación de precios tanto a nivel nacional como internacional. Por último, menciona la importancia de informar acerca el tema de distintivos y capacitaciones para los prestadores de servicios turísticos, en especial a los de establecimientos de hospedaje para el mejoramiento de la calidad del turismo.

En uso de la voz, el Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Alcalde Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid, señaló la preocupación que existe por la falta de identificación de pertinencia del municipio al estado de Yucatán, derivado a que los visitantes ubican a Valladolid como parte de Quintana Roo. Asimismo, destaca que no visualiza un plan estratégico para los Pueblos Mágicos que potencialice y enfoque el desarrollo de los mismos, menciona la necesidad de capacitar el recurso humano que proporciona servicios turísticos y solicita asesoría en mercadotecnia para un proyecto de branding que presentará el municipio.

En respuesta a la intervención, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico, señaló que una de estrategias de promoción de la entidad, es inculcar la diferenciación, que nos caracteriza y distingue. También para ello, se estableció el relanzamiento de la marca Yucatán Península, el cual contempla la caracterización y conformación de quien es Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Por último, menciona que como parte del incentivo y continuación a los Pueblos Mágicos se está lanzando el proyecto de Aldeas Maya.

En respuesta a las intervenciones, la Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán, se refirió a que se deben mejorar los canales de comunicación y ampliar el panorama de la política gastronómica, ya que para el organismo que representa es de vitalidad colaborar al plan a través de capacitar y contribuir al análisis y exposición de la oferta gastronómica existente. Asimismo, ofrece que la CANIRAC trabaje en nichos de importantes de este segmento y que el evento que existe del Restaurant Week, no sólo se quede a escala municipal si no en conjunto con la dependencia se potencialice a todo el estado de Yucatán. Del mismo modo, mencionó que están desarrollando una aplicación donde se encuentre un Catálogo (Directorio) de productos gastronómicos disponibles. Por último, ofrece su conocimiento en el segmento de bodas para poder establecer el vínculo y contacto con los Wedding Planners locales de la entidad.



Concluyendo las participaciones, el Secretario Técnico del CCET, procedió a expresar que los integrantes del Consejo se daban por enterados del Informe de Avances del Programa de Trabajo 2019 y la aprobación del mismo a través del **Acuerdo I.ORD/03/12-07-2019**. -----

--- Continuando con lo establecido en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra, la **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, presentó los resultados obtenidos a través de la realización de los Foros de Consulta: Rumbo a un Turismo Sostenible en Yucatán, donde se destacó que fue una de las etapas para la integración del estudio que tendrá como propósito generar toda la información que resultará base del Programa Especial de Turismo (Programa Sectorial). Documento audiovisual que se integra al presente a través de un CD para la debida constancia. Por lo que, el Secretario Técnico procedió a expresar que los integrantes del Consejo se daban por enterados del informe de resultados presentado y aprobaron el mismo a través del **Acuerdo I.ORD/04/12-07-2019**. ---

--- Continuando con lo establecido en el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, presentó la estrategia de trabajo del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), que consiste en el estudio particular que incluye los productos: Estudio de perfil y grado de satisfacción del turista en Yucatán y Herramienta de monitoreo de ciencia de datos para los turista de Yucatán, este proyecto estará a cargo de la Universidad Anáhuac México y Anáhuac Mayab de Mérida. Asimismo, se reiteró que toda la información se seguirá difundiendo a través del sitio www.observatoryucatan.org.mx mediante un convenio con la Universidad Tecnológica Metropolitana, quién seguirá operando y dando mantenimiento a la plataforma digital. Documento audiovisual que se integra al presente a través de un CD para la debida constancia. De manera que, el Secretario Técnico procedió a expresar que los integrantes del Consejo se daban por enterados del informe de resultados presentado y aprobaron el mismo a través del **Acuerdo I.ORD/05/12-07-2019**. -----

--- En cumplimiento a lo establecido en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, dio un espacio para los asuntos o comentarios generales adicionales que pudieran tener alguno de los miembros presentes, asimismo, recordó la entrega de los oficios de designación por parte de representantes designados por los miembros del consejo y no habiéndose encontrado más propuestas para asuntos generales, se procedió al último punto del orden del día. -----

--- En desahogo, a lo establecido en el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada**, manifestó que habiéndose desahogado la totalidad de los puntos contenidos en el orden del día y al no haber asuntos generales por tratar en la sesión, instruyó al Secretario Técnico, que procediera a la elaboración del acta correspondiente y realizará los trámites pertinentes para la protocolización de la misma. Por lo que continuó diciendo que siendo las doce horas con dos minutos se declaraba formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) del día viernes 12 de julio del año 2019. -----

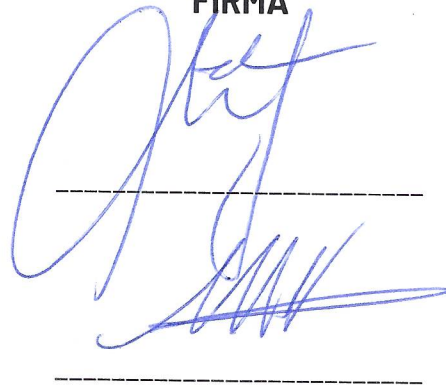


MIEMBROS PROPIETARIOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO

NOMBRE

FIRMA

Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado.



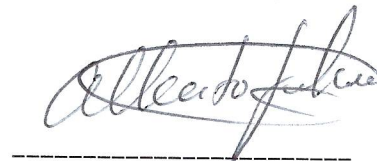
Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).



Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).



Licenciado Alberto Salúm Ventre, Director de Vinculación Institucional de la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán, en suplencia del Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ).



Licenciado Mauricio Flores Guillermo, Director de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán (SAF).



Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación, en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY).





Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOET).

Maestra Diana Pérez Jaumá, Subsecretaria de Planeación para la Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en suplencia de la Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS).

Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA).

Licenciado Jorge Antonio Jorge, Director de Gestión, Evaluación y Proyectos del Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas, en suplencia del Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas del Gobierno del Estado de Yucatán (CULTUR).

Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán.

Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH).

Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Licenciada Addy Sánchez Rivera, Vicepresidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, en suplencia del Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY).

MIEMBROS INVITADOS CON DERECHO A VOZ

NOMBRE

FIRMA

Licenciado Jorge Luis Avilés Lizama, Director de Planeación y Seguimiento de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación en suplencia del Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (SEPLAN).

Maestra Elda Moreno Acevedo, Coordinadora de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Licenciada Dafne López Osorio, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán (CAEY).

Licenciada Eloisa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida, en suplencia del Licenciado Michel José Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVITUR).



INVITADOS ESPECIALES A LA SESIÓN

Licenciado Ricardo Mauricio Mier y Reyes, Director de Atención a Clientes del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones, en suplencia del Maestro Federico Treviño Villareal, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE).

Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán (CANIRAC).

Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Alcalde Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid.

Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Alcalde Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida.

Maestro Jorge Elías Marrufo Muñoz, Profesor de la División de Tecnologías de la Información, en suplencia del Ingeniero Pablo Francisco Álvarez Tostado Fernández, Director de la División de Tecnologías de la Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM).

Maestro Marco Antonio de la Rivera Bustamante, Director de Gastronomía y Turismo de la División de Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab.

Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen a la Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2019 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el día viernes doce de julio del año dos mil diecinueve.